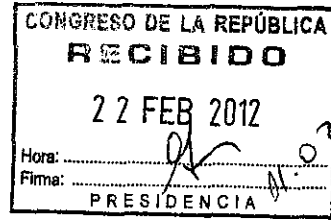
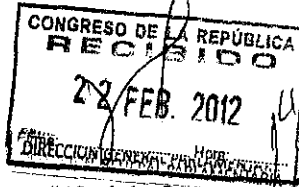


00002414



Congreso de la República



"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

OFICIO N. 8030-2012-FCCLICR

Lima, 21 de febrero de 2012

Señor  
**DR. DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente.-

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
**RECIBIDO**

22 FEB. 2012

Hora: .....  
Firma: .....  
Secretaría de la Oficina Mayor

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

22 FEB 2012

**RECIBIDO**

Firma: ..... Hora: .....

Referencia: Viaje de Representación correspondiente al mes de diciembre 2011

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y conforme a lo solicitado en el Oficio de la referencia adjunto el Informe de las Actividades de representación, realizadas por mi persona entre el 19 de diciembre al 23 de diciembre del 2011 en el departamento de Puno al que represento.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

FRANCISCO COAMA LAYME  
Congresista de la República

PROVEIDO: 2414 FECHA: 22/02/12  
PASE: DIR. GRAL. PARLAMENTARIA  
PARA: TRAMITE CORRESPONDIENTE.-  
  
GIULIANA LASTRES BLANCO  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

FO Cos = 17  
Dirección: Av. Abancay 251, Of. 407 Edificio  
"Complejo Legislativo", Cercado de Lima

Telef. 311-7568; Fax 311-7569  
E-mail :fccama@congreso.gob.pe

4728

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA			
Primera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Protocolo	<input type="checkbox"/>
Segunda Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Asuntos Interparlamentarios	<input type="checkbox"/>
Tercera Vicepresidencia	<input type="checkbox"/>	Trámite Documentario	<input type="checkbox"/>
Oficial Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisiones	<input type="checkbox"/>
DGP	<input type="checkbox"/>	Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>	Defensa de las Leyes	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		

P-4728

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Oficial Mayor	<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>
Comisiones	<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg. <sup>2</sup>	<input checked="" type="checkbox"/>	Conocimiento y fines <input type="checkbox"/>
Relatoria. Agenda	<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/>	Opinión <input type="checkbox"/>
Grabaciones	<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/>	Proyectar respuesta <input type="checkbox"/>
Transcripciones 1	<input type="checkbox"/> Archivo General	<input type="checkbox"/>	Ayuda memoria <input type="checkbox"/>
Trámite Documentario	<input checked="" type="checkbox"/> Particp. Ciudadana	<input type="checkbox"/>	Elaborar informe <input type="checkbox"/>
CCEP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/>	Conformidad / V*B* <input type="checkbox"/>
Gestión de Información	<input type="checkbox"/> .....	<input type="checkbox"/>	Otro..... <input type="checkbox"/>

1 Consejo Directivo  
 2 Publicación en el Portal del CR.

22/2/12

4:12 pm

*Giovanni Forno Flórez*  
 .....  
**GIOVANNI FORNO FLÓREZ**  
 Director General Parlamentario (e)  
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA



*Congreso de la República*

*“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”*

**INFORME N° 004-2011-2012/FCL**

Al : **Dr. DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**  
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**  
Congresista de la República.

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el  
Departamento de Puno durante el **periodo del  
19 al 23 de diciembre de 2011**

Fecha : 01 de febrero de 2012.

---

**I. ANTECEDENTES**

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 19 al 23 de diciembre de 2011.

**II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS**

En la actividad de representación del mes de diciembre de 2011, me constituí al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Núñez Butrón” de la ciudad de Juliaca – Puno, con la finalidad de apreciar in situ la situación en la que se encuentra la infraestructura y logística de esa casa superior de estudios, así como escuchar las inquietudes de los alumnos y los docentes respecto a las necesidades del instituto. Asimismo, me apersoné a la Municipalidad Provincial de Moho y a las Municipalidades



*Congreso de la República*

*"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"*

Distritales de Conima y Tilali de la provincia de Moho, donde me entreviste con los funcionarios de los mencionados municipios, con la finalidad de conocer las necesidades de los pobladores de la zona. Seguidamente, en la medida de mis posibilidades realice la entrega de regalos y una chocolatada a los niños más necesitados de la Región Puno.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

**A. 22 de diciembre de 2011:**

- Me constituí en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón" de la ciudad de Juliaca – Puno, donde me entrevisté con el director de esa casa de estudios, Profesor Alfredo Azcue Medina, quien me informó de las carencias y necesidades de ese centro de estudios superiores, como por ejemplo la falta de equipos de computo y mobiliario adecuado para que los alumnos complementen las clases que se les imparten. Asimismo, pude constatar que toda la infraestructura del instituto, que tiene aproximadamente unos treinta años de antigüedad, se encuentra totalmente deteriorada.
- Del mismo modo, escuché las inquietudes de los alumnos de la carrera de contabilidad, quienes de la misma manera que el director del centro de estudios, argumentaron la carencia de equipos de cómputo idóneos para poder desarrollar adecuadamente su labor; así como también se vea la posibilidad de que los estudios que se llevan a cabo en el Instituto, se convaliden con alguna universidad.
- Asimismo, sostuve una reunión con algunos docentes de Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón", quienes expresaron su satisfacción por la visita, y



Congreso de la República

**“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”**

reafirmaron los pedidos hechos por el director del centro de estudios, así como por los alumnos.

- Finalmente, el profesor Alfredo Azcue Medina director del centro de estudios superiores, agradeció la visita realizada y se comprometió a trabajar con la finalidad de elevar la calidad educativa de esa prestigiosa casa de estudios de la ciudad de Juliaca.
- Seguidamente, al terminar la visita al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Núñez Butrón”, se congregaron en este centro de estudios, un gran número de niños de la ciudad de Juliaca, a quienes en la medida de mis posibilidades les brinde algunos regalos y una chocolatada, conmemorando las festividades navideñas.

*(Fotografías.- 1: Con la plana docente de IESTP “Manuel Núñez Butrón”, 2: Con el profesor Alfredo Azcue Medina – Director del IESTP “Manuel Núñez Butrón”, 3 y 4: Con los alumnos de la carrera de Contabilidad del IESTP “Manuel Núñez Butrón”, 5, 6 y 7: Entrega de regalos y chocolatada a niños de la de ciudad de Juliaca)*

## **B. 23 de diciembre de 2011:**

- Este día, a primera hora me constituí en la Municipalidad Provincial de Moho, donde me entrevisté con algunos funcionarios de dicha comuna provincial, quienes expusieron la situación en la que se encuentra la Provincia de Moho, y solicitaron la gestión de apoyo técnico para ampliar la agricultura de la zona con la implementación de una oficina de desarrollo agropecuario que permitiría un crecimiento sostenido en este sector, tan importante para la economía de Moho. Asimismo, se puso especial énfasis en el sector turismo, especialmente en la concretización de proyectos de turismo vivencial que servirán



*Congreso de la República*

**“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”**

para ayudar a la economía de los pobladores de esa hermosa provincia, así como en el impulso y promoción del Corredor Turístico del Lago que atraviesa los distritos de Conima y Tilali, para lo cual se solicitó que la carretera Moho – Conima – Tilali, cuente con un adecuado mantenimiento, lo cual a la fecha no se viene dando. Asimismo, los funcionarios de la comuna provincial de Moho, refirieron que se encuentra pendiente la conclusión del asfaltado de un tramo de la Carretera Huancané – Moho, que se encuentra a cargo del Gobierno Regional de Puno, por lo que solicitaron se priorice este tema para el desarrollo de Moho.

*(Fotografías 8, 9 y 10: Reunión con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moho, quienes expusieron las necesidades de la zona.)*

- Posteriormente a la reunión sostenida con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moho, en las afueras del municipio se congregaron un gran número de niños de la zona, a quienes se les hizo entrega de regalos, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas navideñas.

*(Fotografías 11, 12, 13, 14 y 15: Entrega de regalos y chocolatada a niños de Moho, en las instalaciones del Municipio Provincial)*

- Finalmente, después de la visita a la Municipalidad Provincial de Moho, me dirigí a los Distritos de Conima y Tilali de esta provincia, donde se pudo constatar que existen preocupantes niveles de pobreza en la zona, pese al enorme potencial económico con el que cuenta la Provincia de Moho, pero que no ha sido debidamente desarrollado e impulsado. Asimismo, me entrevisté con funcionarios de esas comunas, así como con pobladores de la zona quienes expresaron su satisfacción por la visita realizada, y solicitaron se apoye la gestión para promover e impulsar a nivel nacional e internacional, el corredor turístico que a traviesa sus distritos, con lo que como ya se mencionó, a mayor flujo turístico, mayores ingresos a la población y lo cual se



*Congreso de la República*

**"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"**

traduce en un ostensible mejoramiento y desarrollo de esa bella provincia. También señalaron la necesidad de que el Distrito de Tilali cuente con una Oficina de Migraciones debidamente implementada, habida cuenta que se trata de un distrito que se encuentra en la frontera con Bolivia.

### **III. CONCLUSIONES.**

- a. Durante el cumplimiento de las actividades propias de la semana de representación, el Congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- b. Se pudo constatar en la visita efectuada al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón" de la ciudad de Juliaca, la falta de equipos de computo idóneos con los cuales los alumnos de esa casa de estudios, puedan complementar las clases que se les imparte. De otro lado, también se apreció que la infraestructura, así como el mobiliario del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón", por la antigüedad de los mismos, tienen que ser modernizados, con la finalidad de que los alumnos reciban una educación de calidad, acorde con los estándares educativos que se manejan en la actualidad.
- c. Se aprecia la necesidad de impulsar y promover de manera directa y agresiva a nivel nacional e internacional, el Corredor Turístico Conima-Tilali en vista del gran valor paisajístico de la zona, para que así se incremente el flujo de turistas en esa bella provincia, con el consiguiente beneficio directo a los pobladores de la zona, ya que a mayor demanda turística, los pobladores de



*Congreso de la República*

**"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"**

la zona podrían establecer empresas de turismo vivencial que les permitiría elevar su nivel de vida.

- d. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas entrar en contacto directo con sus electores, y así poder conocer a ciencia cierta la problemática que los aqueja. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus necesidades y demandas.

#### **IV. RECOMENDACIONES.**

- a. Respecto al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón", sería conveniente oficiar al Ministerio de Educación, con la finalidad de solicitar se implemente a esa casa de estudios superiores, con equipos de cómputo modernos y adecuados, para que los alumnos puedan complementar las enseñanzas que se les imparte. Solicitar también al Ministerio de Educación, la modernización de la infraestructura y mobiliario educativo, para que el instituto este acorde con los estándares educativos modernos en beneficio de los alumnos. Finalmente, oficiar al Ministerio de Educación, a fin de que se estudie la posibilidad de que se convaliden los estudios del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón" con una universidad.
- b. En beneficio del desarrollo de la actividad turística de la Provincia de Moho, aparece como muy conveniente que el Congreso de la República apoye, cuando así se ofrezca, todo proyecto que busque promover e impulsar a nivel nacional e internacional, el Corredor Turístico Conima-Tilali, para lo cual sería conveniente





*Congreso de la República*

**“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”**

oficiar al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como a Promperú, para que se incluya a esta provincia como uno de los destinos turísticos en la Región Puno. Asimismo, habida cuenta del enorme potencial paisajístico de la zona, procede oficiarse al Ministerio de la Producción, con la finalidad de que se construyan embarcaderos en la zona, para así poder complementar la oferta de turismo vivencial que ofrecen los pobladores.

- c. Para coadyuvar al desarrollo del tema turístico de la Provincia de Moho, es conveniente oficiar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con la finalidad de solicitar que la Carretera Moho– Conima–Tilali cuente con un adecuado mantenimiento. Asimismo, también solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y al Gobierno Regional de Puno, un informe sobre el estado del asfaltado de la Carretera Huancané–Moho. Finalmente, y teniendo en cuenta la ubicación fronteriza del Distrito de Tilali, es conveniente oficiar al Ministerio del Interior con la finalidad de que se instale en ese distrito una Oficina de Migraciones.



  
**FRANCISCO COAMA LAYME**  
Congresista de la República



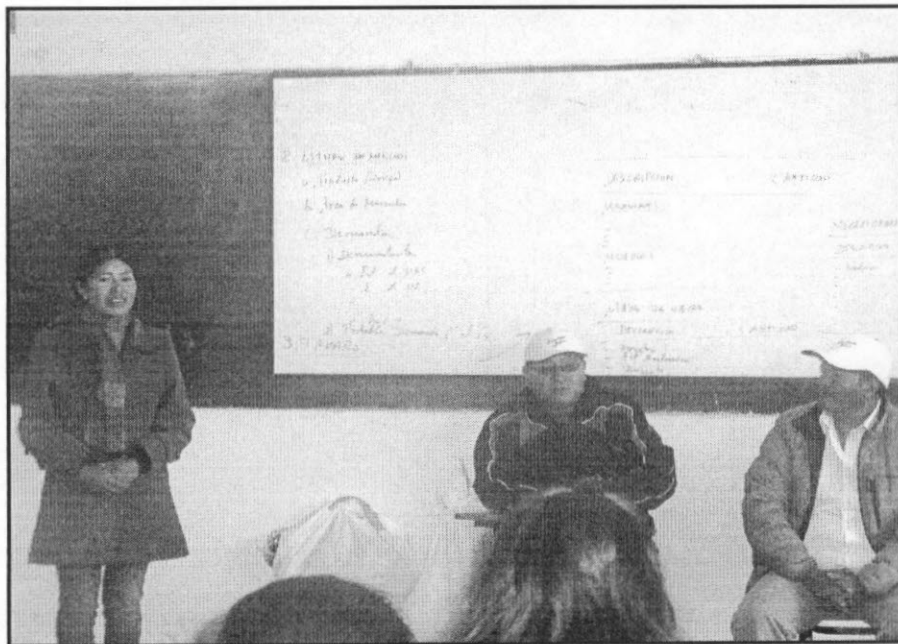
Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

## ANEXOS



Fotografía N° 1

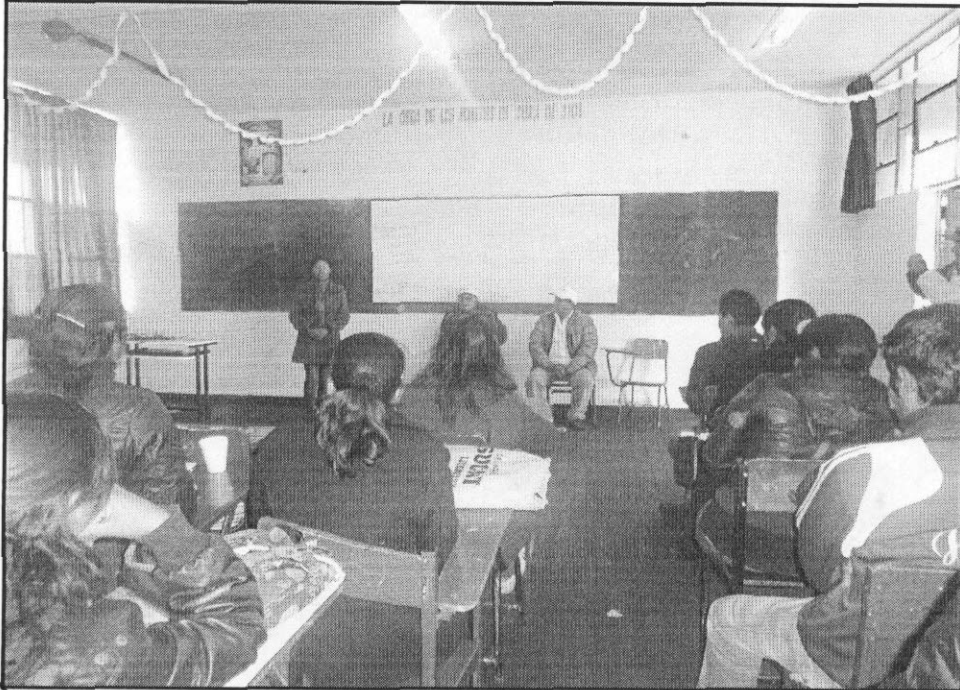


Fotografía N°2



Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”



Fotografía N° 3



Fotografía N° 4



*Congreso de la República*

**"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"**



**Fotografía N° 5**



**Fotografía N° 6**

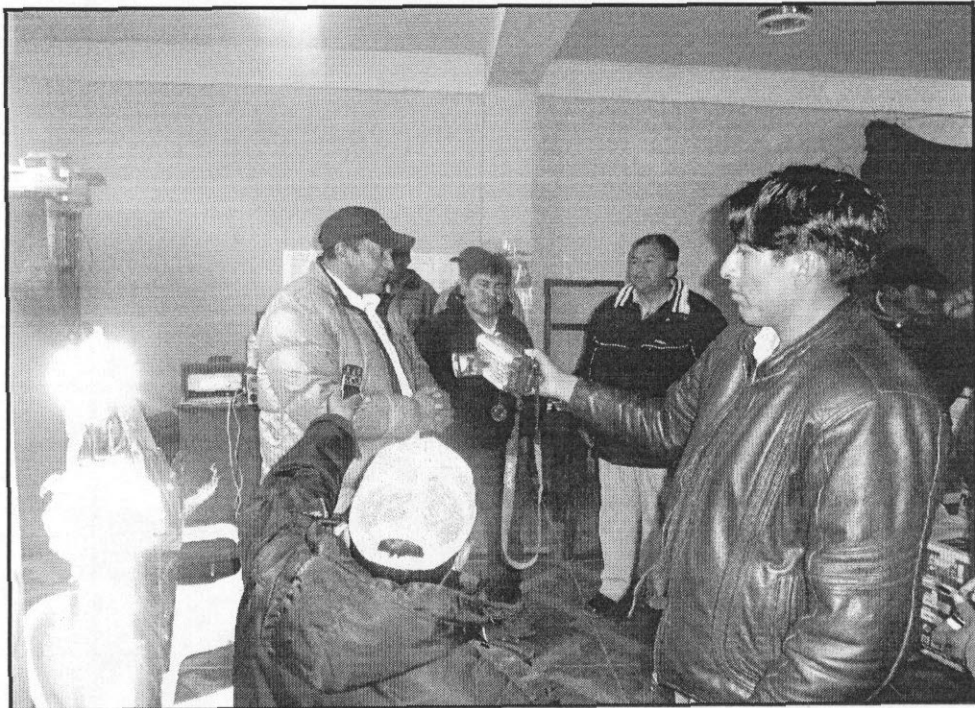


Congreso de la República

“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”



Fotografía N° 7



Fotografía N° 8



Congreso de la República

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"



Fotografía N° 9

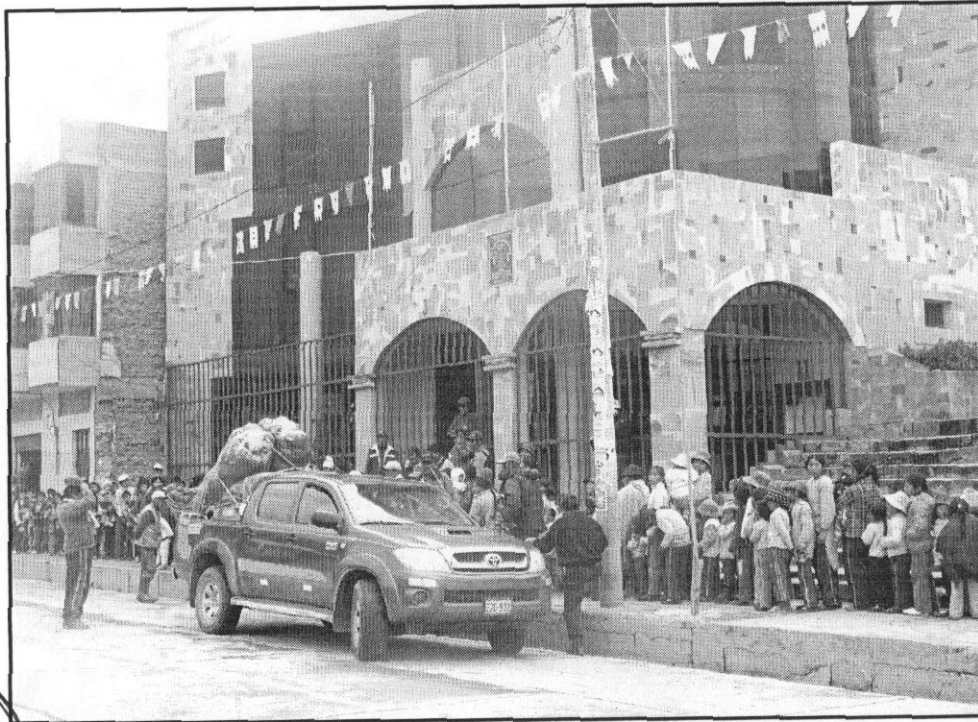


Fotografía N° 10

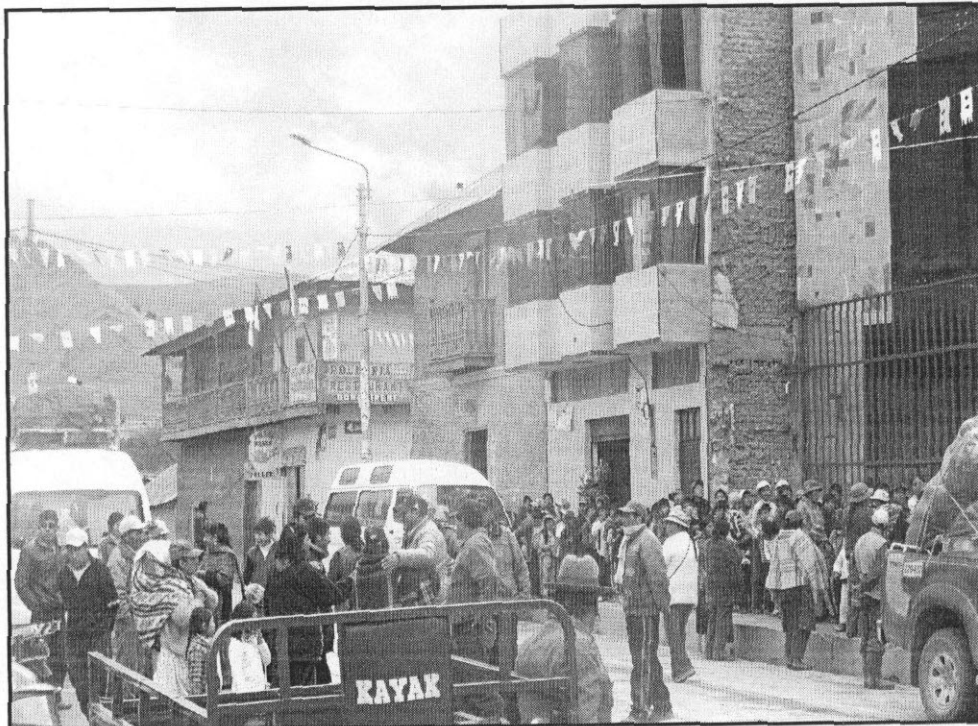


*Congreso de la República*

**“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”**



**Fotografía N° 11**



**Fotografía N° 12**

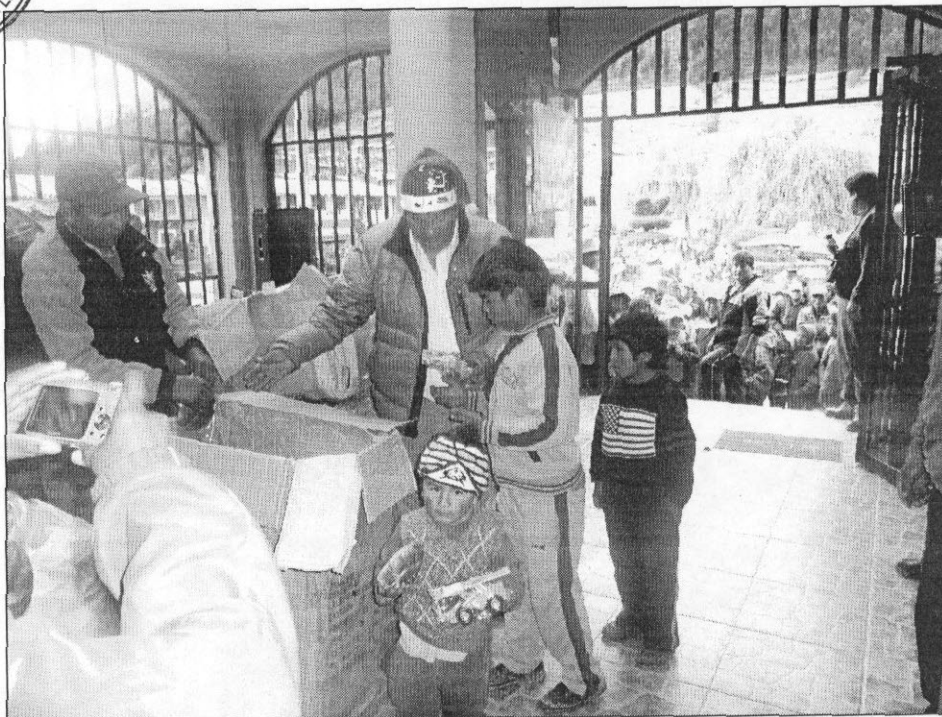


*Congreso de la República*

**"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"**



**Fotografía N° 13**



**Fotografía N° 14**





*Congreso de la República*

**“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”**



**Fotografía N° 15**

